

Quito, 17 de abril del 2019

Señores Socios
AURORA DEFENSE SYSTEMS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Socios de **AURORA DEFENSE SYSTEMS S.A.** mi informe como Gerente General de la compañía, en lo relacionado a la gestión administrativa-económica del Ejercicio del año 2018:

La empresa no reporta aún resultados positivos en la operación, pese al sinnúmero de actividades realizadas con nuestros clientes. Hemos continuado en la búsqueda y obtención de representaciones internacionales de equipos y sistemas en el campo de defensa, ampliando de esta forma el abanico de productos.

La contabilidad se ciñe a las normas y leyes pertinentes establecidas por los organismos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas y por no haber movimiento no se ha efectuado ajustes por adopción de NIIFs. Confiamos poder hacerlo en el Ejercicio 2019.

Los ingresos y gastos operacionales y no operacionales no han tenido ningún movimiento ya que durante el año 2018 la compañía no ha concretado los proyectos que hemos iniciado desde 2017 con nuestro cliente típico las Fuerzas Armadas. Tenemos que mencionar que estamos trabajando en seis proyectos principales que comprenden dos de mantenimiento de equipos, dos de dotación de partes y accesorios y dos de posible provisión de nuevos equipos. Es con este motivo que en el mes de diciembre fuimos invitados y asistimos a un Seminario de Comunicaciones Avanzadas, en los Estados Unidos, para desarrollar los proyectos y acciones que podrían ejecutarse en el curso del año calendario 2019. Por los motivos anotados, no se han realizado movimientos significativos en las cuentas que integran el activo y pasivo.

En este período se concretó la oficialización y firma de un contrato de Representación de una compañía del área de defensa. Para conseguir esta representación, los funcionarios y la compañía tuvieron que entrar en un proceso de entrenamiento y registro en la observancia y aplicación de la Leyes Anticorrupción, proceso que tomó ocho meses para conseguirlo y tiene que ser renovado cada año.

Por otro lado, en este período hemos entrado en contacto con tres compañías europeas, dos de España y una de Francia, líderes en los campos tecnológicos de defensa. Esperamos concretar los respectivos acuerdos de representación, acuerdos de confidencialidad y entrenamiento, tratándose de sistemas para el área de defensa de fronteras, ciberdefensa y ciberespacio. Para dar soporte a estas representaciones y proyectos tecnológicos de defensa, hemos entrado en contacto con profesionales ecuatorianos que serán incorporados a nuestro personal a partir de segundo semestre de 2019.



Para la ejecución de los diferentes planes descritos, es que recomiendo que los Accionistas-Directivos de la empresa tengamos una reunión extraordinaria en corto plazo, para definir las actividades que deberemos realizar con el fin de dar el impulso necesario a la Compañía, además para la ejecución y soporte de los proyectos en 2019 y adelante. Recomiendo que: 1) Se considere el aumento de capital de la compañía; 2) Se considere la selección e incorporación de nuevos socios; y 3) Se haga la selección y contratación de nuevo personal técnico y de gerencia de proyectos.

Con mi agradecimiento suscribo,

Cordialmente,



Jaime H. Endara
Gerente General